



C I R C U L A R CSJSUC24-93

Fecha: 27 de noviembre de 2024

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO Y ADMINISTRATIVO DE SUCRE**

De: Presidencia Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre

Asunto: *“Nuevo horario laboral Fiscalía General de la Nación - Dirección Seccional Sucre.”*

Para su conocimiento y fines pertinentes, se remite la resolución 2-2669 del 13 de noviembre de 2024 mediante la cual se modifica el horario laboral de los servidores adscritos a la Dirección Seccional Sucre de la Fiscalía General de la Nación, el cual se adecua al horario de los servidores de la Rama Judicial Sucre, contenido en el acuerdo CSJSUA22-60 del 23 de septiembre de 2023 expedido por esta seccional.

El nuevo horario es de lunes a viernes desde las 8:00 a.m. a las 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente,

**ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO**  
Presidente

RBAA